

# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Viernes 5 Febrero de 1932

AÑO XXI  
NÚM. 4.244

## DESPUES DE LOS SUCESOS

### Unas advertencias leales

Vencida la rebeldía caótica de la asonada anarcosindicalista, conviene consagrar atención serena al desenvolvimiento de la actividad política y sindical del país.

Quienes hayan supuesto que el solo hecho de proclamar la República iba a darnos resueltos todos los agudos problemas que agitan el ambiente social y a eliminar de la lucha los elementos de violencia, carecen de visión de la realidad. Aquellos que han pensado que porque la República fué proclamada en un ambiente de exaltación, sin violencias ni efusión de sangre, ya quedaban liquidados los problemas y eliminados los peligros de la lucha violenta, sufrieron un profundo y lamentable error. Eliminada en el primer momento de la lucha la violencia por la exaltación del sentimiento nacional contra la monarquía y por la debilidad y descomposición de que dieron muestra evidente las instituciones derrumbadas, tenía que aparecer en cuanto los intereses de las clases se encontrasen frente a frente. Es un fenómeno lógico y natural. Eliminada la monarquía, que vivía esclavizando al país, y que era una grave dificultad para el desarrollo del progreso nacional, quedan frente a frente dos intereses opuestos: el de la burguesía y el del proletariado. Y la lucha es inevitable. ¿Por qué caminos debe seguirse? ¿Con qué procedimientos debe desarrollarse? He ahí dos interrogaciones que encierran toda la magnitud del futuro político y social de España.

La burguesía española no es democrata. Yo creo que ninguna burguesía lo es, pero la española, menos. El régimen político que acaba de desaparecer era feudal y absolutista, y en este ambiente se formaron las conciencias, y de ello resulta que aquellos que niegan a los Poderes públicos facultades de dominio absoluto sobre la colectividad nacional, se los reservan para ellos en cuanto se relaciona con el dominio y desarrollo de la propiedad. Lo cual quiere decir que, eliminada la monarquía, queda en el sentido moral de las gentes prendido y arraigado el concepto despótico del dominio absolutista, que es una gran dificultad para el desenvolvimiento de una acción ampliamente liberal y democrática.

Y el proletariado, ¿está en mejores condiciones de preparación para una eficaz actuación de la democracia? No. Existe una minoría que milita, en la Unión General de Trabajadores, educada y disciplinada por el Partido Socialista, que tiene preparación suficiente; pero el resto, que no ha sido aún influenciado por nuestras ideas, tiene los mismos defectos que acabamos de señalar a la burguesía. Para demostrar lo que decimos, no hay más que observar su actuación. Todo el éxito de sus conquistas lo fian a la violencia. La intolerancia con las ideas de los demás es su norma de conducta. Lo que le ha ocurrido al camarada Trifón Gómez en Zaragoza, Valencia y Barcelona es una manifestación clara del despotismo de esos elementos. Son déspotas y tiranos.

Vivir bajo su dominio sería insoportable.

Para tener una idea completa del problema no hay que perder de vista el estado de incultura y de mala educación en que dejó al país la monarquía.

El 45 por 100 de los habitantes son analfabetos. En Andalucía y Extremadura hay pueblos cuyo porcentaje de analfabetos pasa del 75 por 100. ¿Qué nociones pueden tener del idealismo democrático, de la eficacia de la democracia para la solución de los problemas que afectan al mejoramiento de la vida colectiva? Estas masas propenden a la acción democrática por sentimiento, por instinto, no por el conocimiento. Y esto es grave. Porque las masas en esta

situación son difícilísimas de controlar. Sus movimientos oscilan de un punto a otro, con elevadas curvas de exaltación y de depresión moral, de efectos y resultados contraproducentes.

Hemos aludido antes a un problema de mala educación del pueblo. Nos queremos referir a la falsa educación que en las escuelas de una falsa moral religiosa se dió a una parte del pueblo. Se han metido en su conciencia ideas demasiado viejas y absurdas que perturbaron su inteligencia y que ahora les cuesta mucho trabajo eliminar. Muchas de las exaltaciones perturbadoras tienen su origen en esta falsa instrucción. Todo esto dificulta mucho la formación de núcleos sociales y políticos de sentido democrático, sometidos a una disciplina consciente y eficaz. Y la República, para consolidarse definitivamente, tiene que eliminar todos estos elementos que constituyen una herencia desgraciada del viejo sistema político. Pero ¿cómo ha de hacerlo? Este es el problema más grave que tiene planteado. No es sólo problema de alta orientación política, sino de que haya en las provincias y los pueblos quien secunde y ejecute las instrucciones que se le den. Hace falta buenos gobernadores y alcaldes.

Hasta la presente, hay que decirlo en honor de la verdad, la mayoría de los gobernadores no se han distinguido por sus aciertos. Los pueblos no han visto gran diferencia entre los gobernadores de la República y los monárquicos. Muchos de ellos se han considerado más hombres de partido que gobernadores imparciales del pueblo, poniéndose al servicio de los caciques y de los ricos, contra el pueblo hambriento de pan y sediento de justicia. Los caciques, que se han hecho todos republicanos, persiguen, como en tiempos de la monarquía, a los afiliados a la Unión General de Trabajadores. Forman ellos Sociedades de esquirolas, como lo hacían antes los borregatos católicos, protegiendo en el trabajo a quienes se prestan a ingresar en ellas, negándose a quienes, teniendo clara noción de su dignidad, se mantienen firmes en nuestras colectividades. Ha habido gobernadores, y los hay, que han protegido descaradamente al sindicalismo contra las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, realizando con ello una labor de anarquización de la masa obrera. Y todo esto en vez de eliminar dificultades al Gobierno, las agrava y las crea. ¿No se dan cuenta de ello los partidos republicanos? Pues cuando lleguen a dársela, no tendrá remedio.

MANUEL CORDERO.

## TRABAJADORES:

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo de Toledo, enterado de que se trata de hacer un movimiento huelguístico de carácter general, provocado por elementos extremistas, advierte a todas las organizaciones adictas que no deben de sumarse a ningún acto que pueda derivar en alteración de orden público, pues este Consejo opina que estos movimientos no pueden sino perjudicar y agravar más la situación del proletariado, y por tanto, deben evitarse en vez de producirse.

En el presente caso, contribuiríais a dar fuerza a nuestros enemigos comunes en su ofensiva contra el régimen y a proporcionar ambiente a quienes no lo tienen, y por ello acuden a vosotros, para aprovecharse de vuestro prestigio social, al mismo tiempo que lo desacreditan.

Los momentos actuales son demasiado graves para la clase trabajadora, y no es en algaradas en lo que debemos gastar nuestras energías, sino en laborar para ver medios de resolver nuestros problemas; que se intensifique la producción en vez de paralizarla.

Presentar ideas al Gobierno encaminadas a solucionar el paro que nos agobia es misión más nuestra y más urgente que las huelgas revolucionarias sin finalidad y sin plan ninguno.

Para remediar esto precisamente, el Consejo, en unión de los Presidentes de las Sociedades, está elaborando proyectos que remedien la crisis del paro, que muy en breve se entregarán a las autoridades.

Por hoy, vuestro deber es absteneros de secundar maniobras que vuestras Directivas y este Consejo tienen que rechazar, porque son ilegales todas las huelgas que no se produzcan por diferencias entre patronos y obreros, y el paro que se proyecta está sancionado por la vigente ley de Defensa de la República.

Si las circunstancias aconsejaran algún día tomar otros derroteros, ya se os consultaría, y razonando se acordaría lo que conviniera a nuestros intereses.

Hoy conviene a ellos no dejarse arrastrar por nuestros enemigos.

El Consejo de Dirección.

5 de febrero 1932.

**CAFÉ-BAR TOLEDO** Café exprés  
y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

**JAMONES :-**

Serrano y del País, Montanches,  
Lugues y Asturianos.

A PRECIOS BARATÍSIMOS

**Casa DÍAZ**

—: Zocodover, 46

Cafés tostados al día: Puerto Rico, Caracolillo y Moka

**REGUILÓN**

Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4

Probad los cafés **REY WAMBA**

Codillos y Puntas de jamón  
**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos) = =

## LOS DEL CLAVO EN BÉLGICA

## Los jesuitas de importación

En su día hablamos de la apropiación por los jesuitas españoles de un edificio en Bélgica, sin que se haya podido poner en claro quién los autorizó para instalarse en él. Hoy encontramos en *La Wallonie*, diario socialista de Lieja, la siguiente nota, confirmatoria de la apropiación:

La España republicana es la preferida por los dioses: acaba de disolver la orden de los jesuitas.

No todos éstos habían aguardado dicha medida para buscar un nuevo cobijo, y muchos de ellos—como denunciarnos desde el principio—vinieron a instalarse en el castillo de Marneffe, propiedad del Estado belga, y en el cual tenía propósito el ministro de Correos, Teléfonos y Telégrafos, de instalar un preventivo para los funcionarios de su departamento.

Los jesuitas habían alquilado el inmueble por dos años, según se decía, y por un pedazo de pan. Actualmente son trece los que viven en una residencia que hubiera podido albergar a centenares de funcionarios postales.

Sábase que los ensotados españoles van a instalar la calefacción central, en lo que invertirán más de 400 000 francos. ¡Estos pobres religiosos no se privan de nada!

Pero esto dá a entender que abrigan el propósito de residir en Marneffe más de dos años y que, por consiguiente, el preventivo de los postales no pasará en mucho tiempo a la categoría de sueño.

El diario clerical bruselense, que se ha erigido en defensor de los jesuitas españoles, afirma que monsieur Forthomme había renunciado a dotar al personal de su ministerio de tal preventivo. Monsieur Forthomme, y luego su sucesor M. Bovesse, han desmentido dicha aserción. Pero sus declaraciones se estrellan ante la jactancia de los plumíferos de iglesia, los cuales dicen que M. Bovesse se hace ilusiones al creer que va a disfrutar de las prerrogativas de propietario, porque el Castillo de Marneffe ha pasado a depender de la administración de Propiedades, la cual ha dispuesto de aquél en beneficio de los religiosos españoles.

¿Qué habrá de verdad en todo esto? ¿Quién es el que en el Gobierno, y en tal o cual departamento, se burla del ministro de Correos, Teléfonos y Telégrafos?

La opinión gustaría saber a qué atenerse y le asombra que M. Bovesse, que presume de enérgico, se deje tomar el pelo en detrimento del personal, cuyo jefe y protector debe ser al mismo tiempo.

## LOS GÉLEBRES ENCHUFES

Fué por lana...

En unos de los pasillos de la Cámara sostuvieron un diálogo nuestro camarada Bugada y el diputado católico señor Gil Robles acerca de los pleitos contencioso-administrativos que los diputados de la derecha han comenzado a entablar contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Bugada decía al redactor de «El Debate» que, a no ser por las minutas de abogado, que cobrarán, perdían el tiempo por la manifiesta ilegalidad de dichos recursos.

El señor Gil Robles replicó, visiblemente molesto, que aun así no llegarían sus beneficios a los enchufes que disfrutaban otros diputados.

—Esto de los enchufes—replicó a su vez Bugada—es preciso que lo aclaremos de una vez para siempre, para que no prevalezca la insidia, propalando una acusación totalmente injusta.

Por mi parte—añadió Bugada—, yo, al ser nombrado director general, no sólo he cerrado mi bufete y pedido la excedencia de mi destino de abogado del Estado, sino que de las dietas que me corresponden como presidente nato que soy de los Consejos de administración de las minas de Almadén y de Arrayanes, no he percibido, ni percibo, un sólo céntimo.

Desde la misma Dirección se envía por disposición mía el importe de mis dietas a los obreros enfermos de dichas minas. Igual conducta he seguido con cuanto me ha correspondido por mi actuación en todos los Patronatos, y de mi dieta de diputado, este mes llevo ya entregadas para suscripciones y otros gastos 500 pesetas.

Ahora—prosiguió Bugada—es preciso decir lo que hacen todos los diputados de derecha que tan frecuentemente nos hablan de enchufes.

Usted—dijo Bugada al señor Gil Robles—, mientras anda recorriendo España para hablar mal de las Cortes, cobra sus dietas de diputado, cobra sus pleitos y recursos contra las disposiciones del Parlamento y su sueldo de catedrático de la Universidad de Salamanca, a donde va solamente a dar una lección por semana, puesto que está usted aquí todos los demás días.

El señor Gil Robles contestó a esto que eran tres las lecciones que da semanalmente, y que, además, lo hace autorizado por el rector de aquella Universidad.

Es indiscutible, el  
Café LOS NIÑOS  
no tiene rival.

## Ayuntamiento Constitucional de Toledo.

## 1.ª Tenencia de Alcalde.

Al disponer el Ayuntamiento que las basuras fueran recogidas a domicilio, es indudable que hubo el propósito de evitar el espectáculo poco edificante de los montones en las vías públicas. Fué aquella una disposición que mereció el beneplácito de todo el vecindario.

Pues bien: consecuente con este criterio, y estimando que así se interpreta fielmente el espíritu de la mejora urbana, tanto en la parte estética como en la sanitaria, y en cumplimiento del deber que me impone el cargo, me permito recordar al vecindario del primer distrito, que los recipientes de las basuras han de sacarse a la puerta de las casas cuando los dependientes de la limpieza avisen por medios de toques de corneta, pues según se viene haciendo en la actualidad es peor éste que el procedimiento de los montones, ya que éstos se formaban en determinadas plazas o rinconadas apartadas y ahora hay un montón en la puerta de cada casa y la misma acera, por causa de que se sacan recipientes inadecuados, sin tapadera, una hora antes de la llegada del servicio y quedan a merced de los animales y buscadores de trapos, los cuales desparraman por el suelo los detritus haciendo que a la puerta de cada vecino se forme un basurero, como hemos indicado anteriormente. Hay quien no se contenta con esto, y coloca en medio de la calle unos cajones indecorosos de los cuales inmediatamente surge el montón desparramado y si es día de viento, los papeles invaden por completo las calles inmediatas.

Por estas razones, que estimo habrán de apreciar y tomar en cuenta todos los toledanos por ser los beneficiados, he dado órdenes a los agentes de la autoridad para que pongan en el cumplimiento de estos preceptos todo el celo a que les obliga el cargo, haciéndoles responsables de las faltas que se cometan en este sentido y no hayan sido denunciadas oportunamente.

No creo que la cultura del vecindario dé lugar a tener que aplicar sanciones, pero si me viera en el doloroso trance de tener que aplicar alguna, espero que servirá de ejemplo para los demás.

Así, al menos lo espera,  
El primer Teniente de Alcalde,  
DOMINGO ALONSO.

## Casa DÍAZ

=: La que más barato vende todos los productos de cerdo.

## OFICINA DE INFORMACIÓN PROVINCIAL

Enterados por el Negociado del registro de Asociaciones que llevan en el Gobierno Civil de que hay varias Organizaciones Obreras que no han remitido el acta de constitución en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de asociaciones, se pone en conocimiento de las Sociedades que a continuación se relacionan, que tan pronto lean ésta, manden copia del referido acta de constitución de la Sociedad, y de no hacerlo, no están legisladas dentro de la ley.

Buenasbodas, Herrerueta de Oropesa, Castillo de Bayuela, Cabañas de Yepes, Santa Olalla, Santa Cruz del Retamar, San Román de los Montes, San Bartolomé, Illescas, Yepes, Burguillos, Ocaña (Albañiles), Recas, Puebla de Almoradiel, Palomeque, Puerto de San Vicente, Navalmorales de Pusa, Menasalbas, Magán, Méntrida, Mohedas de la Jara, Manzaneque, Mesegar, Navalmorealejo, Alcolea de Tajo, Azaña, Argés, Villasequilla, Villamuelas, Val de Santo Domingo, Valdeverdeja, Villaminaya.

Advertencia.—Las actas, o sean las copias, deben tener fechas posteriores a los ocho días después de la que tenga aprobación del Reglamento autorizado por el Gobierno Civil sin olvidarse de reintegrarlas con 2,40 ptas.

\* \* \*

N. de la R.—Nos extraña que estos pueblos estén al descubierto en ese requisito, porque a la mayoría de ellos se les hizo aquí la documentación y fuimos nosotros los encargados de entregarla en el Gobierno.

Esperamos que contesten los pueblos, pero seguramente la contestación será como suponemos.

## «La Soledad»

## Antigua Funeraria

Hijo de Benito San Román.

Los Bécquer, 6.-TOLEDO-Teléfono 255

Primera casa en toda clase de servicios, establecida el año 1847.

ARCAS

FERETROS

CORONAS

## GUTIÉRREZ

TOLEDO

:- :- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO :- :-  
LADRILLO ITALIANO :- FROGA :- BALDOSA :- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS  
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

Antes de hacer sus compras  
visiten las Casas  
REGULÓN  
Cuatro Calles, 11  
y Santo Tomé, 4



## BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.

Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =



## “EL PLATANAR AMBULANTE,,

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

AVISOS:

FELIPE RAMOS

PASCUALES, 4

Probad los cafés REY WAMBAA

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos). =

**CORRAL DE ALMAGUER**  
**Los cavernícolas**

contra la República.

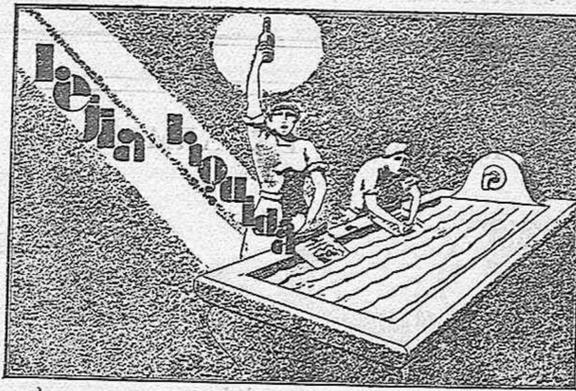
No quiero que por mi parte quede sin aclarar lo sucedido en Corral de Almaguer el día 22 de enero con motivo de una manifestación de protesta por recientes disposiciones del Ministro de Instrucción Pública suprimiendo los atributos religiosos de las escuelas.

La manifestación que hago referencia y que se celebró el día 22 del próximo pasado, tuvo su gestación dentro del seno del Ayuntamiento y preparada y ultimada por unos señores del mismo ritmo político, o sean monárquicos, y no digo religiosos porque a mi juicio (un hecho que luego expondré), me hace ponerlo en duda y creer que este Ayuntamiento y señoras borbónicas disfrazadas de catequistas, quisieran en aquel día unirse al movimiento extremista de toda España y torpedear al régimen poniendo su grano de arena.

El día anterior a la manifestación, estas señoras visitan las escuelas, y después recorren el pueblo preparando el truco; el día 22, uno de los concejales recorre temprano una zona del pueblo, y que dispone de Escuelas extramuros llamado Arrabal, y ahí, se inicia el movimiento con todo el chiquillerío, treinta mujeres y ocho señoras más; todo este ejército organizado, recorre las escuelas y lanzan a los chiquillos a la calle para reunirse en el Ayuntamiento, y después de dar conocimiento al Sr. Gobernador de la subversión de orden público y contestar dicha autoridad que si necesitaba fuerza que la pidiese, molestados sin duda por la contestación que no aguardaban, se dan gritos y vivas por el numeroso acompañamiento, a Cristo Rey, al Rey, a la Monarquía y muera a la República, y después de repetido varias veces los vivas, sale la manifestación del Ayuntamiento y recorren el pueblo repitiendo los vivas y muera.

Como por el solo hecho de decir yo que se dieron vivas y muera, no quedaría nadie satisfecho de la verdad que sostengo, que no fué por la cuestión religiosa, sino por torpedear la República uniéndose al movimiento preparado para el día 24, 25 y 26 por las extremas derechas e izquierdas, es por lo que quiero recordar que hacen hoy la protesta de que quitan hoy los atributos religiosos siendo el estado aconfesional y laico y no la hicieran por no tener ningún atributo religioso varias escuelas, cuando la noción era y contenía la religión Católica Apostólica Romana; pero voy a referir un caso más insólito y que debiera haber sublevado más la conciencia de todo buen cristiano, si es que como tal se tienen y que ni pública (como en esta ocasión) ni privadamente dieran señales de vida; hará unos seis años tuvo este pueblo un maestro, que fuere por convicción o fuere por lo que quisiera, se le ocurrió hacer la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su escuela, ceremonia que se llevó a cabo con todo el bombo y esplendor que el caso requiere dentro de la idea religiosa, pero, he aquí que a los seis u ocho meses, como si no hubiese locales en el pueblo para lo que le iban a destinar (en el

**"LAS LAVANDERAS"**



**LA MEJOR LEJÍA**

Devuelve su primitiva blancura a la ropa por manchada que se halle, desinfectándola y perfumándola.

Exijan su precinto de garantía.

No confundirse:

**«LAS LAVANDERAS»**

Pidanla en Ultramarinos y Cacharrerías.

Para pedidos, dirigirse al Paseo de la Rosa, 12 (Parador). - TOLEDO. - Teléf. 236.

pueblo había seis escuelas), se les ocurre a los más principales del pueblo (a los protestantes y organizadores de la manifestación del 22) organizar y celebrar un baile de carnaval en el local escuela donde ocho meses antes habían entronizado la santa imagen y convertido aquello en lugar santo; pues bien, esto que no es más que una profanación, no tuvo la menor protesta ni la menor recriminación de ningún católico vocinglero de hoy, y únicamente mi señora, hoy tildada como atea y antirreligiosa, fué la única que ante el Sr. Cura hizo la protesta como religiosa que era en aquella y sigue siéndolo.

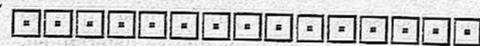
Pues bien, en aquella ocasión hubo una profanación, pero no había por qué salir a la calle en actitud de protesta, ya que lo que importaba era la tranquilidad y no poner dificultades a los gobiernos del Borbón, pero hoy que conviene crear dificultades, sembrar la alarma y hacer ambiente contra el actual gobierno y muy especialmente contra el Régimen siendo el motivo de la manifestación de menor importancia, precisa sea sacado a la calle y darlo bombo como si no recordáramos que por la profanación no hubo ni uno que protestase; así que para ellas, lo importante es torpedear la República.

A. MUÑOZ.

Pruebe la Salchicha fina

DE  
**Casa DÍAZ**

exclusivamente de cerdo.



Sigue imperando el caciquismo.

Pruebas y más pruebas,  
pero....., como si nada.

Hemos recibido de Malpica la siguiente carta, de la que suprimimos la firma, porque tememos que caigan sobre el autor los caciques y lo trituren.

«Pueblo esclavo, abandonado por el feudalismo. Imperante caciquismo, digo imperante por los atropellos que en él se desarrollan, este es un pueblo relativa-

mente pequeño, unos 1.000 habitantes, que han sido toda su vida unos esclavos; los vecinos de este pueblo, al advenimiento de la República, vieron un rayo de luz, del que nunca habían gozado por estar bajo el yugo imperador del feudalismo; este es un señor muy afecto a la casa de los Borbones.

Dicen que hoy padece porque le han destruido la caza que conservaba para sus caprichos predilectos en una dehesa de unas 18.000 hectáreas de tierra, y que dicha caza ha sido en años anteriores la ruina de los pequeños labradores que han labrado esas tierras y en la actualidad quieren continuar igual.

Dicho señor siempre ha nombrado alcaldes, jueces y demás autoridades, a los paniaguados, o sean, a su administrador, mayordomos y guardas para ejercer dichos cargos; hoy los ejercen los que el pueblo nombró en las últimas elecciones, pero para vengarse de tan justos nombramientos que el pueblo eligió, ha conseguido tener ocho parejas de guardias civiles a su disposición, influenciados éstos por el feudalismo imperante, digo influenciados por haber sacrificado por espacio de algún tiempo una oveja para los guardias, pan y vino y demás combustibles, un automóvil para hacer los recorridos y perseguir a los pobres jornaleros que no fueron a depositar su voto en las urnas a placer suyo, hoy se está dando el caso, en este humilde pueblo, de instruir diligencias judiciales a cuatro honrados jornaleros, que en unión de todo el pueblo salieron un día del pasado septiembre, domingo por cierto, a divertirse a unos terrenos lisos y llanos, sin estar vedado ni acotado, por estar justificado con un acta notarial y una inspección del juzgado del pueblo, cuando fueron sorprendidos por doce guardias civiles y ocho guardas del feudal, queriendo hacer uso de las armas guardias y guardas, gracias a la serenidad de unos cuantos vecinos del pueblo que conferenciaron con el jefe de la fuerza, haciéndole ver que se podía cazar en dicho sitio, por lo que antes expongo, convencido el jefe de nuestras justas razones, nos invitó a continuar cazando y así lo hicimos, quedando todos convencidos.

Cuando ahora nos sorprende a todo el pueblo una llamada del Juzgado de Instrucción del partido, procesando a los

cuatro compañeros que antes hago mención, que son dos concejales del Ayuntamiento y el juez municipal, dejándoles en la cárcel del partido.

Pedimos todo el pueblo se haga justicia a este asunto y una mirada de los grandes poderes a este pueblo abandonado y que quede depurado todo, para que esos cuatro padres de familia sigan gozando de la conducta intachable que siempre han gozado.»

Quesos || Nataas || Mantecas

**REGUILÓN**

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4



**Los pobres jesuitas**

El exceso de celo hace incurrir a veces en cada traspies ..

El órgano oficial del Vaticano en Roma dedica un artículo a comentar la disolución de la Compañía de Jesús en España y afirma que es una verdadera sentencia de muerte para la orden «porque más de tres mil religiosos han sido lanzados de sus casas sin tener medios de subsistencia».

Y remacha la nota diciendo que se fantasea mucho acerca de las riquezas fabulosas de la Compañía.

¡Pobres jesuitas!, que escribió ha tiempo don Fernando Garrido.

Naturalmente, como tuvieron la previsión de colocar sus riquezas a nombre de cualquier testaferro, ahora pueden permitirse el lujo de echárselas de mendigos.

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.

**Banco de Ahorro y Construcción**

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Juan Bravo, 81 (edificio de su propiedad)

MADRID

Capital suscrito 111 000.000 ptas.

Número de socios hasta el día de la fecha, 91.779

Construye casas y compra fincas rústicas a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

FINCAS rústicas entregadas, 148

CASAS construidas, 324

Valor de las primeras, 906.053,74 pesetas.

Valor de las segundas, 6.442.431,64

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.

Se alquilan y venden casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informarnos, acudid al

Delegado Provincial

Santiago Cirugeda Gayoso

Cuerta de Pajaritos, 8. — Toledo.

**CLÍNICA DENTAL**

**HERMANOS GOZALVO**

Calle de las Ármes, núm. 4-Toledo

(junto a la Posada de Santa Clara)

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consulta en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

Consultorio Clínica operatoria.

**RAYOS X**

**DR. GARCÍA CAPPÀ**

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8

TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes. EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa Maria, 6, principal.

**Probad los cafés REY WAMBÀ**

Codillos y puntas de jamón  
**CASA DIAZ** (Precios reducidos.)

**Venta del Circo Romano.**  
**CASA DE PATRO**  
 Especialidad: Perdices estofadas  
 4,50 ptas. una.  
 Teléfono — 74. Toledo.

# HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»  
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor  
 Venta exclusiva en Toledo  
**REGUILÓN**  
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

## SANGRÍAS SUELTAS

Las derechas han publicado ya el tercer número de «Acción Española», rico yacimiento de materiales para pavimentación, en el que garra-patean los cavernarios disfrazados de dómine.

El padre Ramiro de Maeztu, gran tonsurado del intelecto, hace un elogio casi fúnebre del cardenal Segura, aquel que se llevaron preso.

Dice que el cardenal era un asceta. Vivía personalmente con nada, que es como viven los camaleones. Ni comía, ni bebía, ni... nada. El día que le fueron suspendidas las temporalidades quiso el clero auxiliarse con sus modestos haberes. Y Pedro dijo: «No nos consiente nuestro corazón ver aliviada nuestra pobreza con las privaciones de la vuestra.»

¡Claro, hombre! Pues si el cardenal ni comía, ni bebía, ni... nada, ¿para qué quería el dinero?

Si necesita comprar **MUEBLES** vea los grandes surtidos que presenta

**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

¿El jardinero municipal, debe de ser un práctico o un técnico?

Si debe de ser un práctico, bien está el que lo desempeña actualmente.

Si debe de ser un técnico, hay que anunciar unas oposiciones y procurar dotar la plaza de una persona técnica en su máximo grado, procurando que en los próximos presupuestos se equipare el sueldo con la capacidad y rendimiento del nombrado.

Eso es todo y eso es lo que defienden los concejales socialistas y creemos que la mayoría de los concejales.

Lo que se diga más o distinto de esto, son cosas de este pueblo, que no merecen más que el discreto silencio, sin llegar al desdén, porque carecen de categoría para desdenarlas.

El cura del cementerio, por consideración de los concejales, queda adscripto a los servicios de encargado del personal y funcionamiento de aquellas dependencias.

Pero este páter ha interpretado mal la consideración que se le ha guardado y se ha pro-

## «LA SUÍZA»

LECHERÍA — PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos  
 Bollos de todas clases =

Especialidad en ensaimadas mallorquinas

ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

## ARMERÍA

CAZA Y PESCA

REPARACIONES DE ARMAS



CERVANTES, N.º 15  
 TOLEDO

No comprar sin antes visitar esta casa.

## Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.  
 Pepitos especiales. |||| Patata inglesa.  
 Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.  
 ||| Vinos de las mejores marcas. |||

Se sirven bodas y banquetes. -:- Comedores independientes.  
 TELÉFONO 74 |||| TOLEDO

puesto desempeñar el cargo de cobrar el sueldo honoríficamente.

Al llevar los cadáveres se encuentran los familiares con que no hay quien los entierre mientras el encargado del personal, si está en el lugar de su misión, pasa inadvertido.

Son varios los concejales que están dispuestos a que el capellán se dedique a capellán y allí vaya un padre de familia reconocida.

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la **CASA DE LAS MEDIAS**  
**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

¡También en Toledo!

Hombre, no faltaba más; debemos ser como los demás españoles de los tiempos modernos.

¡Ha llegado ya aquí la ola huelguística! Se prepara un paro general en señal de protesta contra las autoridades locales y nacionales.

Nos parece de perlas, porque el derecho de protesta debe de ser lícito.

Tenemos curiosidad por conocer los cargos que se harán concretos y rotundos para demostrar a las autoridades que no han cumplido con su deber.

Quien no conoce el **Café LOS NIÑOS** no conoce el mejor café

¡Pero no sería mejor hacer la protesta enérgica, y en vez de parar dos días, trabajar y ce-

der esos jornales—que vamos a ahorrar a los patronos—a favor de los obreros parados?

La protesta sería más comentada por la solidaridad que suponía para los camaradas parados.

Y tal vez fuéramos imitados por otras capitales.

Porque protestar de que hay poco trabajo dejando de trabajar los que lo tienen....

Nos parece poco acertado.

: Equipos para novias :  
 Precios sin competencia.

**MONTES-Belén, 5, 7 y 8**

No se trata de evitar el libre ejercicio de la industria de coches de alquiler, como alguien ha creído al leer la reseña de la sesión.

De lo que se trata es de que se pueda circular por Zocodover y calles adyacentes.

De que no se concedan más permisos para situar coches en la vía pública hasta que no haya más que 25 o 30 o los que se determinen.

Y en llegando al número fijado, que mientras no haya una vacante no pueda autorizarse otro nuevo.

**LIBRERÍA ESCOLAR**  
**ARPIO · COMERCIO. 35 · TOLEDO**  
 TELÉFONO 646

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Cabeza de cerdo..... 1,00 ptas. kilo.  
 Pies y manos de id.... 1,50 » »  
 Espinazo de id..... 1,75 » »

## Casa DÍAZ

Tocino a 1,50, 2,00 y 2,50 ptas. kilo

TOLEDO

IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)

# Almacenes MONTES

Mercería, Paquetería y Perfumería al por mayor y detall.

## TEJIDOS y MUEBLES

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

VER EXPOSICIONES DE ARTICULOS LOS DOMINGOS

**BELÉN, 5, 7 Y 8 = TOLEDO = TELF. 548**

DEPOSITO DE MUEBLES: PLATA

NUEVA FERRETERÍA

de

## Vicente Moreno

BELEN, 10. — TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

El Café LOS NIÑOS se tuesta diariamente en Toledo, Cristo de la Luz, 33 Rafael Jiménez

# Probad los cafés REY WAMBÁ

Codillos y puntas de jamón

**CASA DIAZ** = = (Precios reducidos) =